



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6527-D-10
OD 1744

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50º aniversario de la creación del Jardín de Infantes N° 51 "Constancio C. Vigil", de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, conmemorado el día 4 de septiembre de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.